RES - 2026 - 196 - CD-ING # UNNE

VISTO:

El EXP-2025-17607#UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la Convocatoria a Evaluación de Carrera Docente, en el marco de las disposiciones de la RES-2024-832-CS#UNNE (Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE), de Un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, del Departamento de Vías de Comunicación – Orientación: MÁQUINAS Y EQUIPOS, dispuesto por RES-2025-216-CD-ING#UNNE;

Que por la misma resolución se designó a la Comisión Evaluadora que tuvo a su cargo la evaluación correspondiente;

Que a la presente convocatoria se inscribió por TRA-2025-55835#UNNE el Ing. Facundo SILVERO;

Que la Comisión Evaluadora analizó el Informe del docente, su desempeño Académico e Institucional, la Entrevista Personal y el análisis de la propuesta presentada por el docente, teniendo en cuenta que esta evaluación se realiza en el marco de la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE (RES-2024-832- CS#UNNE), proponiendo por unanimidad la renovación de la designación, con DICTAMEN POSITIVO, del Ing. Facundo SILVERO en el cargo de Auxiliar Docente de Primera, con Dedicación Simple, en la unidad curricular “MÁQUINAS Y EQUIPOS” del Departamento de Vías de Comunicación, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 129º y 130º, del mencionado régimen;

Que la Comisión Evaluadora ha identificado algunas debilidades que deberán ser subsanadas con miras a futuras evaluaciones y/o concursos docentes. En particular, se valora positivamente la formación continua, el perfeccionamiento y la actualización profesional del postulante, a través de la acreditación, participación, asistencia, dictado, coordinación u organización de seminarios, talleres, cursos, jornadas, eventos científicos y carreras de grado y de posgrado. Asimismo, se recomienda avanzar en capacitación en el área de formación docente, elementos clave en la consolidación de una trayectoria académica integral;

Que no se registraron impugnaciones durante los plazos legales previstos para tal efecto;

Lo establecido en el Art. 131º de la RES-2024-832-CS#UNNE (Ordenanza de Carrera Docente de la UNNE);

El Dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza e Investigación y lo aprobado por unanimidad en Sesión Ordinaria del día 16 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - APROBAR el Dictamen Positivo emitido en forma unánime por la Comisión Evaluadora designada por RES-2025-216-CD-ING#UNNE para la evaluación del cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, que desempeña el Ing. Facundo SILVERO en el Departamento de Vías de Comunicación – Orientación: MÁQUINAS Y EQUIPOS.

ARTÍCULO 2º - APROBAR las recomendaciones efectuadas por la Comisión Evaluadora al Ing. Facundo SILVERO.

ARTÍCULO 3º - RENOVAR la designación del Ing. Facundo SILVERO (CUIL 20-34793181-1), como Auxiliar Docente de Primera por concurso, Dedicación Simple, del Departamento de Vías de Comunicación – Orientación: MÁQUINAS Y EQUIPOS, a partir del 8 de junio de 2026 y por el término de cuatro (4) años, de conformidad con lo establecido en el Artículo 134º de la Resolución RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 4º - DEJAR SI EFECTO la prórroga de designación ordinaria dispuesta por RES-2026-372-D-ING#UNNE.

ARTÍCULO 5º - IMPUTAR la presente erogación a la Partida 1-11 GASTOS EN PERSONAL del Presupuesto vigente de la Facultad de Ingeniería.

ARTÍCULO 6º - REGISTRAR, comunicar al interesado, a las Direcciones de Gestión Personal y de Gestión Económico-Financiera, al ISSUNNE y cumplido, archivar.

BIOING. GRISELDA I. RODAS
SECRETARIA ACADÉMICA

DR. ING. MARIO E. DE BÓRTOLI
DECANO

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 19/06/2026 16:43:28
Cargado por: RICARDO ANDRES ALTAMIRANO

Sistema: sudocu
Fecha: 19/06/2026 16:46:15
Autorizado por: GRISELDA IRENE RODAS

Sistema: sudocu
Fecha: 19/06/2026 18:27:11
Autorizado por: MARIO EDUARDO DE BORTOLI